



DECRETO

Expediente nº: 10062/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 03/10/2022

Don Ángel Manuel MARTÍNEZ pÁez, Teniente de Alcalde, Delegado de Recursos Humanos, Turismo y Educación, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de Selección para la formación de un a bolsa de empleo de Profesores de Piano , convocatoria publicada en BOP n.º 199 de 18 de octubre de 2022

Vista la propuesta de resolución PR/2022/1787 de 27 de octubre de 2022.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía del 14/02/2022 (BOP 52 17/03/2022), adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de la causa de exclusión.:

Listado provisional Admitidos/as:

GARCIA ORTIZ, ANA

MARTIN MEDINA, MARIA

PALMERO SIERRA, ANA LORENA

RUIZ LOPEZ, IVAN USEN

Listado Provisional Excluidos: Ninguno





SEGUNDO: Conceder a los aspirantes excluidos y los omitidos en la lista provisional un plazo de 3 días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Quienes dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos, quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

TERCERO: Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncio y en la página Web del Ayuntamiento de Ronda.

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Recursos Humanos, Turismo y Educación, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 3GYRGWEWE6Q2HWDH5GREGJENDL | Verificación: <https://ronda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2